

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y guarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

AVISO

Felisa de la Hera, tiene el honor de participar á toda su clientela, que á pesar de la defunción de su madre (q. e. p. d.), seguirá al frente del hospedaje establecido en esta ciudad, calle Mayor pral., números 1 y 3, bañando donde hallarán los forasteros esmerado trato, prontitud á economía.

FRANCÉS

Repaso económico. Mayor principal, 258, 2.º

Casino de Palencia

El domingo 28 del corriente se celebrará en esta Sociedad en pública subasta y por pujas de la llana, la venta de efectos retirados del servicio de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, la fábrica de conservas establecida en la calle de Mazorqueros, esquina al Salón.

Se vende el solar en que se encuentra establecida.

Se vende madera de construcción usada, una amasadora mecánica para mortero y cedazo mecánico para arenas, yesos y otros materiales de construcción.

Para informarse y tratar, Mayor pral., 254, 3.º derecha.

CASA EN VENTA

Se vende una señalada con el número 10 en Nuestra Señora de Allende-el-Río.

Precio y condiciones informará, Mariano Medina en Allende-el-Río.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 22 de Abril

Precios que han regido:
Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.
Centeno á 35 rs. las 90
Cebada á 28'50 rs. fanega.
Avena á 21

Alar del Rey 21

Precios que rigen:
Trigo á 45 reales las 92 libras.
Centeno á 36 rs. fanega.
Cebada á 34
Algarrobas á 38.
Yeros á 45.
Lentejas á 40.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias de 60 á 90.
Muelas á 55.
Guisantes á 46.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Patatas á 4 reales arroba.
Aceite de 58' á 60.
Vino blanco de 25 á 40 rs. cántaro
Idem tinto de 10 á 16.
Vinagre blanca á 14.
Tendencia, sostenida
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Osorno 21

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Cebada á 32 fanega.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 13
Compras, animadas.
Tiempo, suave y lluvioso.
Los campos, mejorando.

Frechilla 21

Precios que rigen:
Trigo común á 47 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 26.
Algarrobas á 39.
Yeros á 37.
Lentejas á 40.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 110.
Idem medianos á 100.
Alubias á 62.
Muelas á 42.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino tinto á 20 rs. cántaro.
Idem blanco á 29.
Vinagre á 18.

Astudillo 21

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 26 fanega.
Avena á 20.
Titos á 42.
Alubias á 84.
Garbanzos de 110 á 120.
Patatas de 5 á 6 rs. arroba.
Vino á 6 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, regulares.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.
Centeno de 34 á 34'50.
Cebada á 29.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
1.ª á 17
todo pan á 16
2.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 21

La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo pagándose á 46'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Biosoco 21

Entraron 60 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 reales libras.
Tendencia, firme.

Nava del Rey 21

Precios al detall:
Trigo superior á 46'50 rs. las 94 libras.
Idem bueno á 46.
Centeno á 32 las 92.
Cebada á 28 rs. fanega.
Algarrobas de 27 á 28.
Garbanzos de 120 á 140.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª á 15
Vino blanco nuevo de 45 á 46 reales cántaro.
Idem viejo de 30 á 80.
Idem tinto de 10 á 15.
Ofertas de 150 fanegas de trigo á 48 rs. las 94 libras.
Pagan á 46'50 en panera.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, mejorando.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10
Trimestre. 4
FERRA (Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS
En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

LOS CUNEROS

Hace días llegó á nosotros el rumor de que el Gobierno, consecuente en los procedimientos que viene empleando, habia decidido encasillar un candidato por el distrito de esta capital.

Y aunque, á decir verdad, entonces no dimos crédito completo á semejante rumor, nos apresuramos á consignar en un artículo titulado ¿será verdad? nuestra más enérgica protesta, en atención al desprecio que significa por parte de los poderes públicos la imposición de un diputado cunero, es decir, totalmente desconocido y extraño, en un distrito que cuenta de sobra con hombres propios capaces y dignos de llevar su representación en las Cortes.

Y lo que decimos de la capital, lo hacemos extensivo á los restantes distritos de la provincia. Para nosotros, lo de menos es la política que sigan los que traten de presentarse como diputados. El caso es que sean hijos del distrito y que conozcan sus necesidades, como sucede en los distritos de Astudillo-Baltanás y Cervera; porque es claro que de este modo sus gestiones han de resultar siempre más provechosas para esta desgraciada provincia.

Esto lo decimos obrando con la independencia que siempre hemos demostrado en este periódico, dedicado única y exclusivamente á la defensa de los intereses de la localidad y de la provincia, sin que para esto influyan en nosotros miras políticas de ninguna especie.

Pero lo que no quisimos creer antes como rumor, ha venido á confirmarse como noticia, y con creces. No es ya solamente en la capital sino en toda la provincia donde se padece un verdadero empacho de incluserismo. Hasta ahora tres son los distritos á donde el Gobierno pretende llevar la acción de su moralizadora campaña en la política de los candidatos cuneros.

Por el distrito de la capital, presenta el Gobierno como candidato á un hombre que, sin que esto constituya ofensa alguna, es absolutamente desconocido en toda España, sin que nosotros sepamos que haya logrado distinguirse y sobresa-

lir notablemente en ninguno de los ramos de la actividad humana. Mucho debe menospreciarse el distrito cuando no se le guardan en la persona del candidato los honores debidos á su categoría de capital de provincia.

Por el distrito de Carrión-Frechilla, por ese distrito que siempre ha elegido diputados propios, por el cual nunca han podido obtener el triunfo candidatos extraños, se lleva la osadía y la inconsideración hasta el punto de pretender imponerle no ya un cunero, sino un vizcaino, que si en el orden privado, es un excelente caballero, en el orden político no puede tener con los castellanos comunidad alguna, ni de ideas ni de aspiraciones ni de procedimientos y por el contrario, en el orden económico ha de sustentar necesariamente doctrinas que envuelven la ruina y la muerte para Castilla.

Por lo que al distrito de Saldaña se refiere sabido es que pesa sobre él notoria desgracia. Hasta el punto de que bien pudiera decirse, parodiando al poeta, que por Saldaña han pasado todos los cuneros que en el mundo han sido.

Y este distrito que parece predestinado, no podría librarse y no se ha librado ahora, en efecto, de la candidatura inclusera

No sabemos ni queremos averiguar qué condiciones pueda tener el mencionado distrito para tal cosa, pero si sabemos las consecuencias, los resultados que han venido dando siempre los diputados cuneros.

No habrá seguramente muchas provincias que se conformaran con esta dictadura extranjera. Los procedimientos electorales del Gobierno constituyen un verdadero retroceso en las costumbres políticas. Más perjuicios causará al Gobierno esta conducta que una derrota franca y leal en aquellos distritos donde tienen antiguo y merecido arraigo políticos de otros partidos que han venido representándolos desde hace años; esto aparte de que como ya hemos dicho, la masa indiferente, agena á las intrigas políticas, entre candidatos de prestado y candidatos propios, se inclinará necesariamente á los últimos, cualquiera que sea su significación. Y hará bien.

POR ESOS TRIGOS

REBUSCO SEMANAL

LA CARNE

Hecha excepción.—Todo lo mismo.—Estamos temblando.—Lo que dice un concejal.—Decadencia del bacalao.—Lo que hoy priva.—Demostración un romance.—Quedamos en ello.

Hecha excepción de la plaga de la langosta que se ha presentado en algunas provincias, coincidiendo esta calamidad con la visita que hacen los candidatos á los distritos que aspiran á representar en la próxima legislatura, la semana que hago objeto de esta revista, puede considerarse hermana de la anterior, en la

parte que se relaciona con los sucesos ocurridos en la misma.

Iguales manifestaciones, idénticas huelgas, análogos mítins, y hasta la misma tendencia por parte de los tableros á no bajar el precio de la carne.

Este es el suceso que continúa causando más sensación, especialmente en las amas de huéspedes y empleados con esposa, prole y sueldo menor de mil quinientas pesetas incluido el descuento y la cédula personal.

Le tiemblan á uno las carnes al pensar en que la idem de vaca y sus similares, como diría cualquier investigador de subsidio industrial, llegará día en que solo podrán comerla aquellas personas que tengan cuenta corriente en cualquier de las sucursales del Banco de España.

Porque al paso que vamos, es decir, al precio que va alcanzando, á eso y no á otra cosa se tira.

Con tan fausto motivo han celebrado sesión algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Madrid, sin que ninguno de los representantes del pueblo incluso el Sr. Aguilera, que es de muchas libras, den en el quid de la dificultad ó sea en el del alza del precio de la carne.

Así lo manifestó uno de los señores concejales del Municipio de que se deja hecho mérito.

«Hoy se verifican—dijo—las contrataciones en la misma forma que hace algunos años, y, sin embargo, hoy está la carne más cara que entonces.»

«El aumento debe, por lo tanto, obedecer á otra causa»

Puede.

Aunque esto ya nos lo había dicho Pero Grullo en los comienzos de su carrera artística. Porque mire usted. Hace algunos años, durante el período electoral, quince días antes y tres semanas después, aunque en esto no estoy muy seguro, se hacía gran consumo de bacalao de Escocia ú de Noruega, pues en el o no distinguía el sufragio. Pero empezaron las ciencias á adelantar, que era una barbaridad y, como es natural, adelantó también el arte del bien decir, digo, del bien comer, durante el citado período.

Al prosaico pescado oriundo del banco de Terranova, sucedió la sabrosa carne de vaca y demás animales de cuernos compuesta ó aderezada en sus diferentes manifestaciones.

Y como en ese período llamado de la Cuaresma debido al mucho consumo sabe de precio la pesca y no hay trucha asalmonada ni existe barbo ni tenca, que por el precio ordinario en el mercado se vendía, así en el actual período en que el sufragio comienza y en lugar del bacalao la carne tan solo reina, no es extraño me parece que el precio suban á ésta. ¿No dicen que la ocasión es calva? pues á cogerla; porque en el mundo es un tonto aquél que no la aprovecha.

En vista de estas consideraciones, todas ellas de carácter práctico, será muy posible que no bajen el precio de la carne hasta que se haga el escrutinio general y se constituya el Congreso.

Quedamos en que la cuestión carnívora ha sido el suceso

sensacional de la semana que reseño.

De otra clase de impresiones, hemos tenido muy poco.

Pero dejemos que acuda el día de la elección, y entonces, sin que haya duda, vendrá á ser morrocotuda la impresión.

Clotaldo

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Mitín anticlerical

La nota saliente y única de hoy ha sido el mitín anticlerical celebrado esta mañana en el Frontón Central.

La cancha, los palcos y las galerías estaban llenos de público, entre el cual prodrian contarse hasta ocho ó diez mujeres.

Hablaron los señores Emilio Rodríguez, Ortiz, representante vallisoletano, Payá, de Valencia, Salmerón y García, Lerroux, Lozano, Morayta, Palma, y Pablo Iglesias.

El tono de todos los discursos ha sido radical, extremadamente radical.

Las conclusiones votadas niegan el derecho de las comunidades religiosas á disfrutar de la ley de asociaciones y piden al Gobierno el riguroso cumplimiento del Concordato.

Como había sido prohibida la manifestación en las calles, se decidió que únicamente la mesa fuese al Gobierno civil á llevar y presentar las conclusiones. A pesar de esto, en la calle se formaron á la salida nutridos grupos, pero una lluvia torrencial que cayó en aquellos instantes disolvió la manifestación.

Funciones de desagravio

A consecuencia de la campaña anticlerical, hoy han comenzado en las iglesias de Madrid funciones de desagravio.

Corrida suspendida

Se ha suspendido la corrida de toros por la lluvia.

DEL EXTRANJERO

De Portugal

Según informes de Lisboa, los ingleses y alemanes tratan de expulsar á los jesuitas de algunas misiones de Africa.

El Sr. Machado, catedrático de la Universidad de Coimbra ha publicado un opúsculo con el título «Por la libertad,» pidiendo en nombre de los principios liberales que se conceda la mayor tolerancia á las asociaciones religiosas.

El Sr. Machado pertenece al partido democrático.

Del Transvaal

«El Vaterland» de Viena cree que la lucha de guerrillas que los boers realizan con éxito contra los ingleses puede durar todavía mucho tiempo, pues tanto los transvaalenses como los orangistas están resueltos á combatir mientras dispongan de municiones antes de firmar un tratado que habría de someterlos al yugo británico.

LORENZO

21 Abril 1901

Diputación provincial

Primera sesión semestral

A las doce de la mañana, previa convocatoria del señor gobernador civil de esta provincia, por virtud del real decreto de 12 del corriente, se

reunió la Diputación provincial, con objeto de celebrar la primera de sus sesiones semestral.

Abrió la sesión la citada autoridad y asistieron los diputados señores Rodríguez Blanco, Merino Miguel, Herrero del Corral, Pérez Juárez, Díez Gómez, Gómez Ingüanzo, García de Cos, Polanco y Polanco, Calderón, Díezquijada, Jubete Tejerina, Prado de Salas, Herrero Abia, Cos y Fernández, Merino Ortiz, Martínez Espinosa, Ordóñez Pascual, Santander Gallardo y García de los Ríos.

El señor secretario da lectura á los artículos de la ley relativos á la constitución de las diputaciones, así como del real decreto de 12 del corriente para que dichas corporaciones celebren la primera de sus sesiones semestrales.

El gobernador civil Sr. García Marchante, dirige un elocuente y expresivo saludo á la corporación.

Ningún señor diputado hace uso de la palabra para contestarle.

Se procede á la designación de presidente de edad y secretarios escrutadores, siendo elegidos para el primero de dichos cargos D. José García Benito, y para los segundos los dos diputados más jóvenes señores Martínez Espinosa y Ordóñez Pascual.

Constituida la mesa, se retira del salón de actos el señor gobernador civil, siendo acompañado hasta el vestíbulo por una comisión de señores diputados.

La presidencia pronuncia un sencillo y muy razonado discurso, en el cual, después de considerarse honrado por el puesto que ocupa y demostrar el sentimiento que en él produce el hallarse rodeado de personas á quienes guía únicamente el deseo de velar por los intereses de la provincia, saluda expresivamente á sus dignos compañeros de corporación.

Dice que al formar parte de la Diputación le animan los mejores deseos y que procurará hacerse acreedor á la confianza que en él ha depositado el distrito que representa.

En todos ó en la inmensa mayoría de los casos—añade el Sr. García Benito—debemos ser confiados y confiables, para hacernos de este modo acreedores á las simpatías de los pueblos; que al elevarnos al puesto que ocupamos, nos han hecho depositarios de una confianza á la que estamos obligados á responder con nuestros actos.

El Sr. García Benito se extiende en otras consideraciones, terminando por reiterar su saludo y leal compañerismo á la corporación, anunciando que ésta va á proceder al nombramiento de las comisiones permanente y auxiliar de actos.

A propuesta del Sr. García de los Ríos se suspende la sesión por breves instantes, con objeto de que los señores diputados se pongan de acuerdo.

Se reanuda la sesión, procediéndose, por votación nominal, á la designación de señores diputados para constituir la primera de dichas comisiones.

Verificada aquella y hecho el escrutinio, resultaron, por 19 votos cada uno, los señores siguientes:

Comisión permanente de actos

- D. Ignacio Herrero Abia.
- Acilino Díez Gómez.
- Valentín Calderón Rojo.
- Lorenzo Merino Miguel.
- Evasio Rodríguez Blanco.

Proclamados dichos señores para constituir la citada comisión, se procedió á la votación para la segunda, resultando elegidos, también por 19 votos

cada uno, los señores que se expresan:

Comisión auxiliar de actos

- D. Manuel Díezquijada.
- Emilio Pérez Juárez.
- Eladio Santander Gallardo.

Proclamados los señores que se mencionan, se leen los dictámenes á las actas de los diputados por Carrion-Frechilla, Astudillo-Baltanás y Palencia, favorables á los diputados que representan dichos distritos, y á propuesta del diputado Sr. García de los Ríos, se acuerda queden aquéllos sobre la mesa para proceder mañana á la discusión de actas.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

JUNTA GENERAL

DE LA

Sociedad de San Vicente de Paul

En cumplimiento de lo que prescribe el reglamento de esta benéfica sociedad, celebró en el día de ayer su junta general en el magnífico salón de actos del Seminario Conciliar. Presidió nuestro Rvmo. Prelado, á quien acompañaban en la plataforma el señor juez de instrucción, los señores que componen el Consejo y muchos señores capitulares. El resto del salón estaba ocupado por todos los señores que pertenecen á la sociedad de San Vicente, tanto activos como honorarios, y por otras muchas distinguidas personas que gustan siempre asistir á estas juntas de caridad depositando su óbolo en favor del necesitado.

Después de las preces reglamentarias, el secretario Sr. Caneja leyó el acta de la última junta general que fué aprobada; acto seguido en luminosa memoria, dió cuenta á la junta del estado de la asociación, de las obras emprendidas y su resultado, excitando á todos á contribuir á estas obras de caridad y amor que tantos beneficios pueden proporcionar al desvalido y á la sociedad en general.

Invitado por el presidente Sr. Pérez Juárez, habló también el director espiritual Reverendo P. Emelgo, animando á todos á proseguir con empeño la obra comenzada, trabajando por vencer cuantas dificultades se encuentren, sin más interés que agradar á Dios haciendo el bien al prójimo.

Tomó luego la palabra nuestro Rvmo. Prelado y manifestó lo grato que le era verse rodeado de buenos hijos, ya que hoy tantos otros, ofuscados por doctrinas malsanas, se apartan de su Padre y Pastor, puesto por el Espíritu Santo para dirigirles por el camino del bien y de la felicidad verdadera. Sirviéndose del Evangelio del día, en el que Jesucristo se presenta y se llama á sí mismo el Buen Pastor, comentó admirablemente la parábola del Evangelio, lamentando andan errantes tantas ovejas que no quieren entrar en el redil y dando espectáculos tan tristes como los que estamos presenciando, que hacen enrojecer de vergüenza las mejillas del cristiano y cuantos tengan sentimientos de dignidad.

Nuestro Excmo. Prelado, á quien se veía vivamente conmovido, terminó su elocuente discurso dando á todos su pastoral bendición.

Se procedió luego á la colecta, que dió por resultado 287 pesetas con 50 céntimos, terminándose con las preces acostumbres.

Felicitemos muy de veras al Consejo de las Asociaciones de San Vicente, por el incremento que estas benéficas so-

ciudades van tomando en nuestra ciudad y que seguramente han de ser de resultados de bendición como todo aquéllo que es obra de Dios, como lo son las obras de caridad.

PAGINA AGRÍCOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

IV

Dispuesto á ocuparme con alguna detención en todo lo que se refiere á los abonos, antes de llegar á los de descomposición animal, me ocuparé de los abonos verdes, puesto que representa parte muy principal en el cultivo en general.

Desde que el agricultor ha comprendido el excelente resultado que obtiene con el empleo de los estiércoles, la cotización de éstos se ha elevado tanto, que casi se ha hecho imposible, fijando la atención en los abonos verdes á los cuales se les considera ya como una exigencia imperiosa por el cultivo.

La circunstancia de ser cada día mayores las necesidades de todos los pueblos, han puesto al agricultor en el caso de tener que forzar sus cosechas, y como esto puede realizarse con los abonos químicos, á ellos tenemos que acudir, aunque siempre sin exclusivismos de escuela, con la debida discreción, sin que llegue á comprometerse la fertilidad de la tierra consumiéndola toda la materia orgánica que en ella exista, cosa muy apreciable y de tener en cuenta, pues si desapareciera del suelo vegetal tal elemento, sus buenas condiciones desaparecerían hasta el extremo de hacerse incapaz para el cultivo.

Es evidente que Liebig nos dió la teoría mineral sobre la alimentación de las plantas, y que constituye una de las conquistas más grandes en sus resultados prácticos que la ciencia ha conseguido.

La materia orgánica no la hemos concedido hasta aquí otro valor que el que representa su fertilidad, sin tener en cuenta las modificaciones físicas que produce en la tierra, más la facultad que tiene de intervenir en la nutrición de las plantas.

Tratando este asunto dice Siner Aliño: «Ella es la que retiene principalmente los principios nutritivos; ella contribuye á solubilizar los elementos fertilizantes de la tierra, los prepara, los adereza, lo mismo que hace con los elementos que se aportan con los abonos y los ofrece á las raíces; ella es la que regula la alimentación de las plantas y evita la pérdida de los elementos de fertilidad á través del subsuelo. Es, pues, la materia orgánica un factor importantísimo para la tierra vegetal y allí donde ella falta puede asegurarse que no existe la fertilidad completa.»

Está visto que sin la cooperación de la materia orgánica no deben emplearse los abonos químicos, y sobre todo, no debe abusarse de ellos por el riesgo que se corre á comprometer la fertilidad de la tierra, que puede ser hasta la esterilidad completa.

Soy de los convencidos y siento grandes entusiasmos por el empleo de los abonos químicos, más no por eso dejaré de asociarles periódicamente á la benéfica influencia de los abonos orgánicos.

La mayoría de los agrónomos están conformes con esta teoría, optando como base el abono químico y como coadyuvante el orgánico, estribando el éxito que pueda esperarse en

la combinación que de ellos se haga.

Suele decirse entre los agricultores, que á la tierra se la da barbecho como descanso. Preciso es reconocer que es una de tantas equivocaciones que se remueven diferentes veces en el período de la barbechera, la acción del ácido carbónico, del aire y los ácidos del mantillo ponen en condiciones de asimilación á los fosfatos que puedan existir en el suelo, la materia orgánica cede el nitrógeno ya nitrificado, y el nitrógeno aéreo penetra fácilmente por los poros que dejó á la tierra la labor recibida, solubilizándose además la potasa por la gestión del mantillo.

AVELINO ORTEGA

ATENELO PALENTINO

«Vicios sociales», por don Teófilo Inclán

«Vicios sociales» fué el tema escogido por D. Teófilo Inclán para la conferencia que dió en el Ateneo el sábado último.

Comenzó recordando que era la primera vez que hablaba en público y encomendándose, por este motivo, á la benevolencia del auditorio.

Después de un exordio fácil y correcto, y lleno de frases de sincera modestia, que fué con justicia aplaudido, entró en materia.

Estudió brevemente los principales vicios que hoy aquejan á la sociedad entre los cuales recordamos el lujo, el juego, el tabaquismo, la vagancia y algunos otros.

Se extendió en algunas consideraciones con respecto al suicidio, como una de las resultantes de más trascendencia de los vicios sociales.

Leyó algunos datos estadísticos hechos por personas de autoridad en la materia.

Terminó la conferencia con un párrafo en el que rogó al auditorio que le dispensase por haber molestado su atención.

La conferencia del señor Inclán, por su tendencia moralizadora, merece plácemes y elogios, pues no podrá negarse que hace falta, mucha falta que se hable y se escriba contra el desarrollo de los vicios.

En cuanto á las condiciones del orador, claro es que tuvo las deficiencias naturales en quien por primera vez sube á una tribuna, pero esto no quita para que sea más digna de encomio la juventud que procura instruirse y trabajar que aquella otra que pasa inútilmente la vida entre el café y algunos de esos vicios que el Sr. Inclán combatió.

De todos modos, repetimos, el Sr. Inclán probó el sábado que tiene verdaderos deseos de trabajar y este es el mejor elogio que puede hacerse de un hombre.

El próximo sábado hablará nuestro director don Fermín Moreno Fernández, acerca de «La instrucción de la mujer.»

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de esta administración.

EN LA PROVINCIA

Desde Villada

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Regreso de Madrid la comisión de este municipio compuesta del Sr. Alonso, y del propietario Sr. Domínguez, que marchó con objeto de gestionar asuntos de interés para la localidad.

Según me aseguran, vuelven satisfechos del éxito que ha obtenido aquélla, pues ha conseguido, que se incluya, ya aprobada, en el plan de carreteras generales, la que pasando por esta villa llegará a Terradillos, anunciándose muy en breve, según también aseguran, la subasta para la construcción del primer trozo de vía.

Con la ida de la mencionada comisión y llegada a la corte, coincidió la orden recibida en ésta de que el correo general descendente haría entrega y recibo de la correspondencia de ésta y para la misma y pueblos a ella afectos; y por último, además de obtener la adopción por parte del ministerio de Instrucción pública de varios ejemplares del libro de Villada, con destino a su biblioteca, ha conseguido también la citada comisión uno de los cuatro aparatos que existen para el sondeo y extracción de aguas, que experimentará aquí.

Como comprenderá, con las concesiones obtenidas ha reportado la comisión ventajas sin cuento a su pueblo en particular y a todo este país en general, puesto que indirecta o directamente le afectan estos beneficios.

Nosotros, amantes como el que más de la prosperidad de él, nos congratulamos de todas maneras por la consecución de las mejoras apuntadas.

Suspendidos los trabajos para la habilitación de un mercado en las afueras de la localidad, ante el temor de que pudiera ocurrir algún día que, espantándose el ganado en la calle de Sahagún donde actualmente se verifica, ocasionase desgracias en la población; muy en breve volverán a reanudarse aquéllos, que también se deben como otras muchas mejoras introducidas de algún tiempo a esta parte en Villada, a la iniciativa del mismo señor alcalde, don Florencio Alonso. Su propósito es el de dejar completamente terminado el mencionado mercado, para las próximas ferias de Junio; y, dada su actividad, su extremado celo por todo lo que se refiere a dotar a su pueblo de convenientes mejoras, es de creer que ha de hacerlo.

Otro de los asuntos que tiene pendiente de ejecución es el de un templete, que se levantará en uno de los ángulos de la Plaza del Ayuntamiento. Creo que está presupuestado en cinco mil pesetas y su propósito es también inaugurar, como la plaza para el mercado ya citada, en las próximas ferias.

Se habla de otros varios proyectos que tiene en estudio el referido Sr. Alonso, cuya ejecución reserva para cuando ya esté bien dotada la población de las cristalinas aguas que a fines de Otoño, probablemente, contemplará este vecindario en las diferentes fuentes que abrirá en varios puntos, y entre aquéllos se cuenta al propósito de establecer varios urinarios, a la vez que dicta medidas para higienizar la población, impidiendo que se presenten a la vista de los transeúntes trozos de calle que repugnan al olfato y a la vista, aparte de que son, a no dudarse, perennes focos de infección.

La subida del precio de la carne que preocupa en esa como preocupa en Madrid, en Valladolid y en todas partes, preocupa también aquí a la clase obrera en particular, y no es de extrañar si se tiene en cuenta que cuesta hoy próximamente el 30 por 100 más de lo que costaba hace seis años. Sin perjuicio de que la autoridad tiene medios para probar que debe haber en este asunto mucha parte de codicia por parte de los vendedores, asunto del que seguramente tratará el Sr. Alonso en representación del consumidor y del abastecedor para colocar a unos y a otros dentro del derecho.

Convendrá dar un dato que dice algo si no lo bastante, para corroborar nuestra opinión. Ayer mismo se vendió la libra de carne a 55 céntimos, cuando el precio corriente a que se ha cotizado algún tiempo ha, ha sido de 70 céntimos. Nosotros no podemos concebir serenamente pensando, que no habiendo ningún otro que la vendiera ayer, la dejase el que la vendía a ese precio, con perjuicio de su bolsillo. Con nosotros opinará seguramente todo el que se entere.

Es, pues, no conveniente, preciso, que la autoridad como en otros muchos abusos inter venga también en éste, si le hay. Y a propósito ¿no existen en Villada las leyes que en el resto del mundo para que al que compra una cosa se le facilite el peso total del género que compra?

Tiene el comprador derecho a que no se le engañe en el peso o en la medida.

De usted sin más su s. s. q. b. s. m.

PLACIDO MAISTERRA
19 Abril.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Jorge, San Clemente, San Gerardo y Santa Lucrecia.

Cultos religiosos

En San Pablo da principio al anochecer el ejercicio de los Quince Martes de Santo Domingo.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 429, total, 479 pesetas.

Salidas.—Reintegros a cuenta, 125 pesetas; Idem por saldo, 728'69; total, 853'69 pesetas.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Máximo Pina Ortiz, 8 meses, Paredes de Monte.—Cesárea Pelayo Hernando, viuda, 42 años, Zurzardos, 2.

Nacimientos.—María de los Milagros Vicenta Almazán Rodríguez, hija de Fabriciano y María, Mayor principal 144.—María de los Milagros Agudo Ronda, hija de Pedro y Pilar, Mayor antigua, 136.—Fidel Antón, hijo de padres desconocidos, casa Maternidad.—María de las Mercedes de Medina Domínguez, hija de Mariano y Felisa, huertas de Allende el Río.—Gabriel Antón García, hijo de Manuel y Eloísa, Soldados, 34.—Alfredo Vicente Nieto Arnaiz, hijo de Francisco y Elvira, Mayor pral., 180.

Abastes

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 2, lechazos 37, cerdos 1.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 18 y a la sombra 16.
Id. mínima: 6'5.
Presión barométrica: 687.
Dirección del viento: S. y SE. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 3.
Agua recojida: 0'2.
Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

Agradecemos al señor delegado de Hacienda de esta provincia D. Luis Balaca y Gilbert los ofrecimientos que se ha servido hacernos con fecha 19 del actual y nos complacemos en ofrecerle a nuestra vez la seguridad de nuestra consideración personal y de nuestra cooperación en cuanto dependa de la esfera propia de la prensa periódica.

Ha sido nombrado comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid nuestro particular y querido amigo D. Luis Perelategui, a quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena por haber obtenido una distinción tan honrosa como merecida, agradeciéndole profundamente los cariñosos ofrecimientos que se sirve hacernos y a los cuales correspondemos.

La noticia ha de producir satisfacción en nuestros lectores, por tratarse de una persona tan conocida y justamente estimada en esta capital.

En el día de hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el notable abogado D. Gerardo Martínez Arto, habiendo recibido por esta causa leales felicitaciones por parte de los muchos amigos con que cuenta en Palencia.

Por orden fecha 20 del actual se ha concedido pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales a Lorenzo González Prado, padre del soldado Tomás González Varón, abonable aquélla desde el día 30 de Junio último.

En la mañana de hoy ha estado en el Ayuntamiento el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Sr. Almaraz y Santos, con objeto de devolver la visita que le hizo el señor Ortega Bernal al tomar posesión de la Alcaldía.

Nuestro Bvmo. Prelado fué recibido en el Palacio de la representación del pueblo con las demostraciones de consideración y respeto que merece por su elevada jerarquía, é interés que siempre se ha tomado y continúa tomándose por el mayor progreso de Palencia.

Según leemos en la prensa de Valladolid, ha tomado posesión del cargo de rector de aquella Universidad Literaria, el Sr. Sagarra.

En el Salón

Aunque no con la concurrencia que otros días festivos, se encontró ayer tarde bastante animado el paseo del Salón, ejecutando admirablemente la banda del Municipio que dirige el Sr. Coma, las bonitas piezas que figuraban en el programa.

En El Cantábrico, de Santander vemos la siguiente noticia que le comunican desde Reinosa y que copiamos por hacer referencia a la familia de nuestro distinguido amigo don Ramón Francés, inspector del ferrocarril del Norte, con residencia de esta ciudad:

De uno de los coches de primera clase del tren mixto descendente, de hoy, ha faltado

un bolsillo con 20 duros en plata, que se dejó olvidado la señora del inspector del ferrocarril del Norte, D. Ramón Francés, sin que haya sido posible averiguar quién fuera el ladrón.»

El tren correo de Asturias ha llegado hoy a esta ciudad a las cuatro y media de la madrugada, habiendo obedecido tan notable retraso, al descarrilamiento que sufrió y del que todavía no podemos precisar detalles.

TELEGRAMAS

Nota discordante

Madrid 22 (10'15)

Hasta el periódico «El País» censura los ataques que se dirigieron al dogma católico, por algunos oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin anticlerical celebrado ayer en esta corte.

El citado periódico dice que dichos ataques fueron una nota discordante, que pudieran haber evitado, concretándose a lo que fué objeto de la convocatoria.

Candidatos

socialistas

Madrid 22 (10'20)

Pasan de veinticinco los candidatos socialistas que aspiran a la representación en Cortes durante la próxima legislatura.

Festejos aprobados

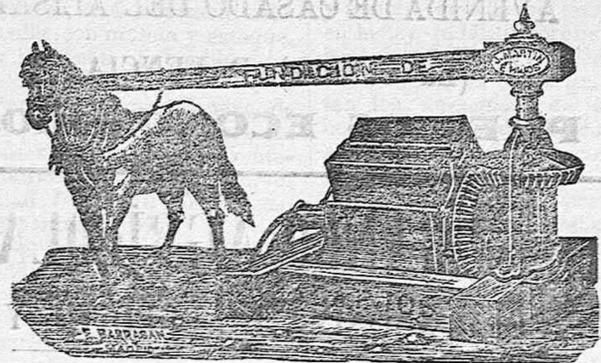
Madrid 22 (10'20)

Participan de Vigo que se ha aprobado en aquella ciudad el proyecto de festejos en honor de 2.000 portugueses que llegarán a dicho puerto de Galicia en el próximo mes de Junio.

Fabra

EN 20 DIAS CURA Radical de la ANEMIA
Ginec. Farm. Químico, 1, Pasaje Saulnier, París.
Depósito GENERAL EN ESPAÑA: ELIOS de VIDAL y RIBAS, BARCELONA, y todas las Farmacias.
El Elixir de San Vicente de Paul
El Solo especialmente autorizado
Para Informes dirigirse a las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, París.

NORIAS para RIEGO
6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, a D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

La Bolsa

Cotización del 20 de Abril

4 por 100 interior contado.	71'90
Idem, fin corriente.	71'95
Exterior.	78'90
Amortizable.	00'00
Tesoro.	00'00
Aduanas.	103'25
Cubas 86.	85'70
Cubas 90.	00'00
Filipinas.	91'50
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	102'30
Banco de España.	493'00
Tabacos.	387'00
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71'95
5 por 100 amortizable al contado.	92'95
Fin corriente, firme.	93'00

PASATIEMPOS

CONCURSO

Se abre un concurso para resolver el siguiente problema, remitido por D. Genaro Ortega:

Un individuo tiene necesidad de verificar un viaje de 50 kilómetros y para ello arrienda un automóvil mediante el pago de 0.01 pesetas por cada 150 vueltas de rueda. Las dos primeras miden de radio 637 milímetros y la longitud del diámetro de las otras dos es de un metro y 592 milímetros.

Se desea saber cuánto costó el viaje.

Para abreviar las operaciones, pueden suprimirse las milésimas que resulten al hallar la longitud de las circunferencias de las ruedas.

Se admitirán soluciones hasta el lunes 29 del actual.

Entre todos los solucionistas se sorteará el premio consistente en un libro científico-recreativo.

Cajas para embalaje

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

GOTIA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000
 Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
 Caja de préstamos a labradores al 6 por 100 anual
 Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carranco y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.
 Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías a los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cévico Navero.
 Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE
 Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello». Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
 Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.
 Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
 Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

ALMACÉN DE MADERAS
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA
 CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable a 5.000.000
 Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas
 Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia
 Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados
 Préstamos a labradores al 6 por 100 anual
 Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa a todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar a cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.
 Pídase prospectos, tarifas, a los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.
 Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)
 Condiciones especiales, dándose preferencia a los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez-Casado, Cestilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» a hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, a costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios a la oficina indicada.

BOTELLAS VACÍAS
 de cuartillo y medio, se compran en la calle de los Soldados, número 4, despacho de vino.

TRASPASO
 Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º, hay una sillería y se venden muebles.

AMA DE CRÍA
 Para criar en su casa, se ofrece joven casada, con leche de 15 días.
 Informará en Torremorjón, Santiago Núñez.

A las madres
 Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER
 PRIVILEGIADO
 El mejor colchón de muelles
 El más cómodo
 El más limpio
 El de más duración
 Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

DICCIONARIO
 de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 Para enfermedades urticarias
 Pedro Sandalo Piza - Desempeños de farmacia

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa
 Mecanismo explicado el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLAZO, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. - Se conteste en español.

ANUARIO DEL COMERCIO
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 Vigésimatercera edición, 1901
 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal
 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888; Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES
 Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por significantes que sean sus negocios.
 EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
 1.º Parte oficial: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3.º

ESPAÑA
 dor provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, un descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria escrito en español e inglés. 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, América del Norte, México, América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. 7.º Reino de Portugal y sus colonias. 8.º Sección Extranjera. 9.º Sección de anuncios, con índices. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS
 (franco de portes)
 Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10; y en Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

La Patria de Cervantes
 Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere e Hijos.
 Suscripción, 10 pesetas año.
 Precio del número, 1 peseta.
 Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS
 Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.
 Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

MÁQUINAS para dibujar festones
 Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

SUSCRIPCIONES
 Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a la Ilustración Española y Americana, la Moda Elegante Ilustrada y la Última Moda.